

**FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO. MUSEOS,  
DOCUMENTACIÓN Y DATOS ENLAZADOS**



La organización y apertura del conocimiento son tareas imperativas para museos y diversas instituciones del patrimonio cultural, conectadas directamente a las prácticas de su documentación. Esta organización se lleva a cabo a partir de distintos enfoques y metas de gestión institucional: administrativa, de investigación, de publicación y difusión, entre otras. Dichos objetivos generalmente se orientan a contar con una mejor identificación del patrimonio, a la generación de inventarios y catálogos para su conservación y exhibición; así como bases de datos, plataformas tecnológicas y datos abiertos enlazados que permitan su difusión, uso y redistribución a públicos más extensos. Todas estas son fronteras, horizontes académicos e institucionales que derivan en prácticas de documentación y resultados de integración del conocimiento.

Una de las fronteras más comunes es la que se centra en el acceso a la información como meta principal. Con este objetivo, los desarrollos tecnológicos de la información se enfocan en la publicación de distintos productos culturales para integrarlos al mundo digital; con ello, se prioriza la visibilidad a partir de modelos de datos que pueden dejar de lado la complejidad y la heterogeneidad de las fuentes producidas por la observación científica o académica.

Por lo anterior, el acceso no debe ser nuestra única frontera. También se encuentran otras relacionadas con expresar mejor la riqueza contextual y heterogénea de la documentación del patrimonio, para optimizar los procesos de documentación; así como avanzar en el desarrollo de una mejor infraestructura que permita la adecuada representación del conocimiento. Se trata de crear llaves que inviten a quienes las usan a seguir el origen de los datos y amplificar los contenidos generados desde las organizaciones con responsabilidad de custodia de bienes culturales.

Estas fronteras expresan una posible oportunidad para cuestionarnos a partir de qué objetivos nos proponemos la publicación de los contenidos digitales y qué horizontes faltan por alcanzar. En este sentido, invitamos al diálogo a partir de preguntas como ¿cuáles son las fronteras del conocimiento en la documentación de los bienes del patrimonio? ¿Qué fronteras hemos alcanzado y qué horizontes nuevos nos podemos plantear?

[Regístrate aquí / http://server.esteticas.unam.mx/cidoc/registro.html](http://server.esteticas.unam.mx/cidoc/registro.html)





# CONVOCATORIA

Para orientar la conversación, sugerimos los siguientes temas:

## FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

- ▶ Estrategias para reducir la brecha digital entre países, instituciones y personas.
- ▶ Gestión institucional y apertura del conocimiento: la importancia de un enfoque integral entre la planeación institucional y la apertura del conocimiento (ciencia abierta).
- ▶ Desarrollo de tecnologías de la información flexibles enfocadas a los bienes del patrimonio cultural.
- ▶ Colaboración para el desarrollo de tesauros y sistemas de autoridad.
- ▶ Aplicación de estándares para generar datos de calidad y su vinculación con comunidades internacionales.

## DOCUMENTACIÓN DE MUSEOS

- ▶ Documentación y docencia en los museos.
- ▶ Decolonización y documentación: las colecciones en línea ante los debates culturales sobre las relaciones de poder.
- ▶ Iniciativas emergentes de documentación museística.
- ▶ Museos, documentación y atención al público: mediación entre disciplinas y actores.
- ▶ Vocabularios controlados, interoperabilidad y sistemas de organización del conocimiento.
- ▶ Nuevas aproximaciones interdisciplinarias a la investigación en museos.

## ESTÁNDARES, REDES DIGITALES Y ENRIQUECIMIENTO DE DATOS

- ▶ Estándares del patrimonio cultural.
- ▶ Preservación digital.
- ▶ Fronteras tecnológicas en la documentación del patrimonio cultural: plataformas de gestión, publicación, uso de la inteligencia artificial, entre otros.
- ▶ Colaboración abierta distribuida (crowdsourcing).

---

Conforme objetos y colecciones reclaman su lugar en los sitios web, también es mayor el consumo de información por parte de las audiencias que anhelan saber más, con mayor detalle y contexto, del complejo entramado de información generado para nuestros bienes culturales. Bajo la noción de las Fronteras del Conocimiento, busquemos opciones para organizar nuestra información, tecnologías adecuadas y personas capaces de expandir posibilidades de conocimiento al análisis, la interpretación, la generación de contextos y proveniencias, tanto como a soluciones viables que generen, no importa el lugar, una mejora sustancial para el patrimonio cultural de todo el mundo.





# CONVOCATORIA



## RECEPCIÓN DE CONTRIBUCIONES:

Los invitamos a presentar un resumen de su ponencia o póster. Un grupo internacional de expertos revisará todas las propuestas. La fecha límite para el envío de resúmenes será el 20 de abril de 2023. Se dará la notificación de respuesta correspondiente a partir del 30 de mayo de 2023.

Los documentos deben enviarse al siguiente enlace:

[Envío de resúmenes](https://docs.google.com/forms/d/1ktueY-eObafPnlas7SBorLJGvkDj6orlSiarMrueM78/edit) / <https://docs.google.com/forms/d/1ktueY-eObafPnlas7SBorLJGvkDj6orlSiarMrueM78/edit>

Para cualquier pregunta o solicitud, envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [cidoc2023@unam.mx](mailto:cidoc2023@unam.mx).

El resumen debe estar escrito en **inglés** o en **español** y debe estar en **formato electrónico** (preferiblemente PDF).

Los resúmenes no deben superar las **250 palabras** y tener un **formato sencillo** (preferiblemente Times New Roman, 12 puntos, doble espacio).

Por favor, al inicio del resumen incluya la siguiente información:

1. Título
2. Autor(es)
3. Institución (es)
4. Información de contacto (incluida la dirección de correo electrónico)
5. Tema general de entre las temáticas propuestas por el congreso
6. Duración estimada de su presentación (20, 10, 5 minutos, o bien si se decide por un póster)

Se entregarán certificados de asistencia a los participantes al congreso.

## TIPOS DE PROPUESTAS

Las presentaciones del congreso "Fronteras del conocimiento. Museos, documentación y datos enlazados" pueden adoptar alguno de los siguientes formatos:

1. Ponencia de 20 minutos (más tiempo de preguntas y respuestas).
2. Ponencia de 10 minutos (más tiempo de preguntas y respuestas).
3. Presentación de 5 minutos (anuncios y noticias).
4. Presentación de pósters.

[Regístrate aquí](http://server.esteticas.unam.mx/cidoc/registro.html)

<http://server.esteticas.unam.mx/cidoc/registro.html>

